



**Rocío Selene Aceves Ramírez.**  
**Directora de Transparencia y Buenas Prácticas.**  
**Presente.**

Le saludo afectuosamente y al mismo tiempo le informo que de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 fracción VI y artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y con fundamento en el artículo 12 del Reglamento de Planeación Participativa para el Municipio de Zapopan, Jalisco; se da cumplimiento a lo anterior y de igual manera le manifiesto que durante el mes de **abril del año 2026; no sesionaron los siguientes Órganos Auxiliares del Sistema Municipal de Planeación Participativa.**

- El Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan, Jalisco (COPPLADEMUN).
- Comité de Infraestructura Social (CIS).
- Mesas de Trabajo Distrital

Sin más de momento a que referirme y en espera de dar cumplimiento a lo solicitado; quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Atentamente  
Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto.  
"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"

Velia Villegas Valerio  
*Enlace de Transparencia de la Dirección de Planeación Para el Desarrollo de la*



c.c.p.- archivo  
OJRC/JDNF/vvv